



Informe de autoevaluación

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN COMPLETA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FINANZAS

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD DE MURCIA

OTRAS UNIVERSIDADES

No aplica

MENCIONES/ ESPECIALIDADES

No aplica

MODALIDADES DE IMPARTICIÓN DEL TÍTULO

- PRESENCIAL

NÚMERO DE CRÉDITOS

60 ECTS

CENTRO (S) DONDE SE IMPARTE

FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN: - Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación del Informe de Autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción así como el procedimiento empleado. - Evolución del título desde la última renovación de la acreditación. - Resumen de Cambios introducidos en el título. En las diferentes directrices se ampliará el detalle de dichos cambios. - En el caso de que tras la última renovación de la acreditación, el título haya solicitado una modificación, informada favorablemente por parte de ANECA, en la que se amplíe la impartición del título a otro centro de la universidad, se debe indicar si el calendario de implantación y las modalidades de enseñanza-aprendizaje (presencial-semipresencial y/o a distancia) en ese centro se corresponden con lo establecido en la memoria modificada. - Modificaciones solicitadas y aprobadas por parte de ANECA. - Tratamiento de los aspectos reflejados como de "especial seguimiento" y/o de las recomendaciones incluidas en el último informe de renovación de la acreditación - (En su caso) Grado de ejecución del plan de mejoras comprometido por la universidad tras la última renovación de la acreditación. La universidad complementará este punto con la información contemplada en la Evidencia 0.

Este Informe de Autoevaluación ha sido elaborado por la Comisión Académica del Máster que, de acuerdo a la normativa de la Universidad de Murcia, está formada por profesores de la titulación. La coordinadora del Máster ha sido la persona encargada de coordinar el trabajo y de mantener un contacto continuo con el servicio de Unidad para la Calidad de la Universidad de Murcia y con la Vicedecana de Innovación Educativa y Calidad de la Facultad de Economía y Empresa. A partir de las evidencias recogidas se ha llevado a cabo la valoración de cada uno de los criterios indicados en este informe. Es importante resaltar que la información reflejada en el Informe de Autoevaluación ha sido consensuada entre los diferentes colectivos y ha sido aprobado por la Comisión Académica del Máster celebrada el 13 de marzo de 2018.

El Máster Universitario en Finanzas se ha desarrollado conforme a lo establecido en la memoria verificada. El título tiene como objetivo proporcionar una formación completa en el ámbito financiero, aportando los conocimientos, técnicas y herramientas prácticas para el desarrollo profesional en este ámbito. Los contenidos son impartidos por profesores universitarios de distintos departamentos y por un grupo de profesionales procedentes del ámbito profesional de la banca y de las finanzas, con el objetivo de que éstos últimos aporten una visión más práctica de los temas abordados. En este sentido cabe destacar la experiencia, preparación y motivación del profesorado. Los contenidos son adecuados para alcanzar el perfil de egreso propuesto y se utiliza una variedad de metodologías docentes que aseguran que el alumno alcance las competencias previstas. Por otro lado, la Universidad de Murcia cuenta con los medios necesarios para el correcto desarrollo del programa de formación.

El perfil de egreso de los estudiantes está actualizado y se adecúa a las exigencias actuales en el ámbito financiero. Prueba de ello es que el plan de estudios aborda todos los contenidos que la Guía Técnica 4/2017 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) requiere para que se pueda informar y asesorar en materia de inversión. Por tanto, las competencias y resultados de aprendizaje previstos en el plan de estudios se adecúan a las competencias requeridas a los actuales profesionales del sector financiero. En esta línea, según las últimas encuestas sobre prácticas externas, los potenciales empleadores valoran satisfactoriamente el nivel de conocimientos técnicos mostrado por los alumnos.

No se han presentado dificultades dignas de mención relacionadas con el título. Durante todo este tiempo se ha velado para detectar deficiencias y corregirlas. Hemos observado que las tasas de presentación de los Trabajos Fin de Máster (TFM) son inferiores a las esperadas. Por este motivo se ha elaborado una guía para la realización del TFM y se ha insistido a los profesores para que lleven a cabo una tutorización más cercana al alumno, aunque la tasa de rendimiento sigue siendo inferior a la del resto de asignaturas. Por tanto, es necesario continuar trabajando en esta línea.

Los resultados del título obtenidos hasta la fecha son adecuados y permiten garantizar la continuidad de la impartición del mismo. También se ha de señalar la satisfacción mostrada por todos los grupos de interés, lo que consideramos como un importante aval para garantizar la continuidad del título.

Como se ha indicado, el máster se viene impartiendo con total normalidad desde la verificación del título. Ello no es impedimento para incorporar medidas que contribuyan a la mejora continua del mismo. En este sentido, y con el ánimo de introducir mejoras, se ha establecido el siguiente plan de mejoras tras la última renovación de la acreditación:

- Buscar nuevos acuerdos de colaboración para las prácticas externas de los alumnos con una oferta más específica, sesión informativa anual para los estudiantes sobre las prácticas externas, y mayor coordinación con el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE).

- Actualización de la página web del título.

- Elaborar y publicar un manual de la asignatura Trabajo Fin de Máster; realizar una sesión informativa anual para los alumnos; y un mayor seguimiento del alumno por parte del tutor.

- Mayor coordinación entre las distintas asignaturas de la titulación y dentro de cada asignatura.

- Aumentar la coordinación entre la Comisión Académica del Máster y la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Economía y Empresa.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO. Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria

verificada y/o sus posteriores modificaciones. 1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias, objetivos y resultados de aprendizaje pretendidos recogidos en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En términos generales el programa formativo se ha implantado de acuerdo a la memoria verificada. Se considera que la secuencia de las asignaturas impartidas es adecuada y favorece el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno, lo que le permite adquirir las competencias que le exige el mundo actual. En este sentido, se ha de destacar que los contenidos del Máster abordan todos los conocimientos y competencias que son establecidos en la Guía Técnica 4/2017 de la CNMV para que se pueda informar y asesorar en materia de inversión, circunstancia que avala la adecuación del plan de estudios con las competencias requeridas a los profesionales del sector financiero. Las actividades formativas y sistemas de evaluación de las diferentes asignaturas están de acuerdo a lo indicado en la memoria verificada.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1_ Asignaturas del plan de estudios y su profesorado

1.2 El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El número total de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico respeta lo establecido en la memoria verificada, es decir, nunca ha superado los 20 alumnos. Este tamaño se considera muy adecuado para el desarrollo de las actividades del Máster.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 4_ Evolución de los indicadores y datos del título

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La coordinación es un aspecto fundamental para el buen funcionamiento del Máster.

En este sentido, en el mes de julio se realiza una planificación general con el conjunto de los profesores. En dicha reunión se plantean mejoras en cuestiones de funcionamiento ordinario y se elaboran los horarios con la distribución concreta de las horas que impartirá cada profesor a lo largo de todo el curso. Dicha información está disponible para los estudiantes durante el mes de julio y, por tanto, antes del inicio de las clases.

Además, los coordinadores de cada asignatura mantienen contacto continuo con el resto de profesores de la misma, y se reúnen a lo largo del curso con el objetivo de detectar

solapamiento de contenidos y determinar la estructuración y cronología de las actividades docentes. El contacto entre todo el profesorado es fluido y cuando es necesario se realizan reuniones de la Comisión Académica y el claustro de profesores para tratar temas docentes.

Por otro lado, la coordinadora del Máster, así como los coordinadores de cada asignatura, suelen recoger las opiniones y sugerencias de mejora propuestas por los alumnos al finalizar cada asignatura.

Los datos de satisfacción de los diferentes grupos de interés son analizados en la Comisión Académica del Máster. El grado de satisfacción del profesorado con respecto a la coordinación dentro de cada materia, coordinación entre materias, así como con la organización del plan de estudios, ha sido muy positiva en los dos últimos cursos académicos (2015/2016 y 2016/2017) según indican las encuestas analizadas en la Comisión Académica del Máster. Con respecto a la valoración realizada por los estudiantes, ésta ha sido muy diferente en un curso y otro. Mientras las valoraciones fueron muy positivas en el curso 2015/2016, los resultados obtenidos en el curso 2016/2017 son bastante mejorables. Sin embargo, esta bajada en la valoración fue consecuencia de un problema puntual con la asignatura "Elaboración y Análisis de Estados Financieros", por lo que se han tomado las medidas necesarias para evitar que suceda lo mismo en cursos posteriores. En concreto, el número de profesores del departamento de Economía Financiera y Contabilidad que imparten docencia se ha reducido de cuatro a dos, y se han tomado medidas para aumentar la coordinación entre ellos.

Asimismo, las valoraciones sobre las metodologías docentes empleadas, sistemas de evaluación, resultados de aprendizaje y carga de trabajo del estudiante se consideran adecuadas considerando la media de las valoraciones obtenidas en ambos cursos académicos. Con respecto a la valoración realizada por los egresados, los resultados se consideran satisfactorios.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E2_Acta 23_07_2014 (PUNTOS 3, 4, 5 Y 6)
E2_Acta 26-07-2013 (PUNTOS 2 y 3)
E2_Acta 21-11-2014 (PUNTOS 3, 4, 5 y 7)
E2_Acta 17-02-2015 (PUNTOS 2 y 3)
E2_Acta 22-07-2015 (PUNTOS 3 y 4)
E2_Acta 25-01-2016 (PUNTOS 3, 4 y 5)
E2_Acta 19-07-2016 (PUNTO 5)
E2_Acta 27-09-2016 (PUNTO 3)
E2_Acta 19-07-2017 (PUNTO 3)
E2_Encuesta satisfaccion estudiantes 2016-2017
E2_Encuesta satisfaccion estudiantes 2015-2016
E2_Encuesta satisfaccion profesorado 2016-2017
E2_Encuesta satisfaccion profesorado 2015-2016
E2_Informe inserción laboral y satisfacción egresados

1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los criterios de admisión se corresponden con lo establecido en la memoria verificada con el objetivo de que los alumnos admitidos presenten los conocimientos previos requeridos para el buen seguimiento del título. Los criterios seguidos, basados en la valoración del expediente académico de los alumnos y del perfil de su titulación previa, están avalados por los buenos resultados académicos obtenidos en cursos anteriores y por el buen porcentaje de ocupación de nuestros egresados.

La selección de los admitidos se produce mediante la aplicación de un baremo consistente en multiplicar la nota media del expediente académico por un coeficiente corrector. Este coeficiente será igual a 1 para los alumnos cuya titulación sea licenciatura o grado en Administración y Dirección de Empresas, Economía, Ciencias Actuariales, Contabilidad y Finanzas, o similares; 0,8 para el caso de alumnos de diplomatura en Ciencias Empresariales o similares; y entre 0,75 y 0,5 para otras titulaciones (el valor del coeficiente en este caso se establece en función de la mayor o menor adecuación que tenga el perfil de la titulación para el estudio de finanzas). La Comisión Académica del Máster es la encargada de estudiar las solicitudes de

admisión y proponer la lista de admitidos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E3_ACTA 26-09-2017 (PUNTO 2)
E2_ACTA 19-07-2017 (PUNTO 2)
E2_ACTA 27-09-2016 (PUNTO 2)
E2_ACTA 19-07-2016 (PUNTO 2)
E3_Acta 29-09-2015 (PUNTO 2)
E2_Acta 22-07-2015 (PUNTO 2)
E2_Acta 23_07_2014 (PUNTO 2)
E2_Acta 30-09-2014 (PUNTO 3)
Tabla 4_ Evolución de los indicadores y datos del título

1.5 La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Comisión Académica del Máster aplica el Reglamento sobre Reconocimiento de Créditos en las enseñanzas de Máster aprobado por la Universidad de Murcia con total rigurosidad. No se ha detectado ningún problema digno de mención.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E4_Listado estudiantes reconocimiento de créditos
E4_ACTA ACUERDOS 16_10_2015, 21_10_2015, 14_12_2015 (Fecha: 21 de octubre de 2015)
E4_ACTA 30-09-2014 (PUNTO 4)

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA. Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad 2.1 Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Máster dispone de una página web actualizada donde se publica toda la información que se considera relevante:
<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/masteres/finanzas>

La utilidad de esta página web queda avalada por los buenos resultados de las encuestas acerca de la satisfacción de estudiantes sobre la información disponible del título en la web. En

concreto, se informa sobre aspectos de planificación del curso como asignaturas, horarios, exámenes, aulas, profesorado, e histórico de Trabajo Fin de Máster. También se ofrece información sobre:

- Guías docentes y competencias
- Coordinación
- Orientación
- Movilidad
- ¿Por qué estudiar Máster Universitario en Finanzas?
- ¿Cómo acceder al Máster Universitario en Finanzas?
- Prácticas externas
- Reconocimiento de créditos
- Descripción del título
- Apoyo a estudiantes con discapacidades.
- Resultados de la titulación
- Sistema de Garantía de Calidad
- Plan de estudios
- Comisión académica
- Documentación oficial de la titulación

En el apartado Documentación oficial de la titulación se presenta la memoria verificada del título y los informes de verificación, seguimiento y renovación. En este mismo apartado se incluye un enlace directo al Registro de Universidades, Centros y Títulos del Máster (Ficha de la titulación en el Registro de Universidades).

En el apartado Resultados de la titulación aparece información sobre los principales indicadores del título durante los últimos cuatro cursos académicos (tasa de graduación, abandono, eficiencia, éxito y rendimiento).

El diseño, gestión y actualización de la web lo realiza un servicio centralizado común para todas las titulaciones de la Universidad.

Acciones de mejora realizadas tras el informe de renovación de la acreditación:

- Se ha revisado la información que aparece en las guías docentes para adaptarlas a la memoria verificada.
- En el apartado Sistema de Garantía de Calidad se incluye una tabla resumen con los principales indicadores que pueden resultar de más interés a los estudiantes:
<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/masteres/finanzas/calidad>
- La información de la web se revisa y actualiza periódicamente.
- Se presenta la información del currículum vitae del profesorado mediante enlace web a su grupo de investigación:
<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/masteres/finanzas/2017-18/profesorado>

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E2_Encuesta satisfaccion estudiantes 2015-2016
- E2_Encuesta satisfaccion estudiantes 2016-2017

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/masteres/finanzas>

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/masteres/finanzas/documentacion>

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/masteres/finanzas/calidad/resultados>

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/masteres/finanzas/calidad>

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/masteres/finanzas/2017-18/profesorado>

2.2 Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La página web del título está constantemente actualizada. Además, los alumnos disponen de toda la información antes del comienzo del curso académico. Durante el mes de julio del curso previo se publica el horario, aulas, exámenes, guías docentes (incluidas las prácticas externas y Trabajo Fin de Máster), etc.

Además de la información general publicada en la página web, los estudiantes disponen de la plataforma aula-virtual (<https://aulavirtual.um.es/portal>), herramienta de apoyo a la docencia que facilita el intercambio rápido de información entre profesores y alumnos y facilita el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Entre otras muchas utilidades, esta herramienta permite el contacto profesor-alumno vía mensaje, la difusión de información vía anuncios generales, la entrega de tareas, la distribución de documentación a través del apartado “recursos”, y la creación de grupos colaborativos. La guía docente de cada asignatura también está disponible en esta herramienta.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

<https://aulavirtual.um.es/portal>
E_Descripción Aula Virtual

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC). Estándar: En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación. 3.1 La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La información obtenida a través de encuestas y/o reuniones con alumnos y profesores de la titulación se analiza, en primer lugar, en la Comisión Académica del Máster. Esta Comisión es la encargada de proponer, en su caso, las acciones de mejora oportunas. La información obtenida, así como las propuestas de mejora, son posteriormente compartidas y aprobadas en la Comisión de Garantía de la Calidad (CGC) de la Facultad de Economía y Empresa.

Los datos analizados provienen de las encuestas de satisfacción de estudiantes, egresados, profesores y personal de administración y servicios relacionados con la titulación; encuestas de satisfacción de estudiantes y empleadores con las prácticas externas realizadas; informes de inserción laboral de egresados; sugerencias de alumnos y profesores de la titulación; y análisis de la evolución de los indicadores de resultados del título.

A su vez, los estudiantes disponen de un buzón de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones de la Facultad de Economía y Empresa, y la información obtenida de este buzón se analiza en la Comisión de Garantía de la Calidad (CGC) de la Facultad.

Acciones de mejora realizadas con el objetivo de aumentar la coordinación entre la Comisión Académica del Máster y la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Economía y

Empresa:

- Desde el Vicedecanato de Calidad se envía al coordinador/a la información del SGIC.
- El coordinador/a del Máster pertenece a la Comisión de Garantía de Calidad.
- El coordinador/a del Máster tiene acceso a la aplicación UNICA.
- En las Comisiones Académicas del Máster se tratan diversos aspectos derivados del SGIC.

Acciones de mejora realizadas para Mejorar la coordinación académica del Máster en Finanzas:

- Se realizan reuniones al final de cada curso académico para evitar duplicidades y mejorar actividades formativas y contenidos.

Acciones de mejora realizadas en relación con los TFM:

- Se elaboró un Manual del Trabajo Fin de Máster (TFM) aprobado por la Comisión Académica del Máster que se pone a disposición de los alumnos todos los años durante el mes de enero.
- Se realiza una sesión informativa para el alumnado anualmente sobre los aspectos más relevantes del TFM.
- Seguimiento más cercano de los alumnos por parte de los tutores.

Acciones de mejora realizadas en relación a las prácticas externas:

- Se elaboró un Manual de Prácticas Externas con información detallada sobre las mismas (diciembre, 2015).
- El Manual de Prácticas Externas se aprueba en Comisión Académica y se publica todos los años en el aula virtual para que los alumnos puedan acceder a él (normalmente durante el mes de enero).
- El coordinador o coordinadora del Máster realiza anualmente (octubre/ noviembre) una sesión informativa para los estudiantes sobre los aspectos más relevantes de las prácticas externas (idoneidad de realizarlas en el segundo cuatrimestre, etc).
- Con el objetivo de aumentar la coordinación con el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) de la Universidad de Murcia, la Decana de la Facultad realizó una solicitud al COIE para que los Másteres tengan una oferta más específica (junio, 2016).
- Se han mantenido reuniones con el COIE de la Universidad de Murcia y con distintas instituciones de esta Universidad con el objetivo de incrementar el número de empresas colaboradoras y que los alumnos dispongan de una oferta más relacionada con la titulación.

Acciones de mejora realizadas con respecto a la página web del Máster:

- La información de la web se revisa y actualiza periódicamente.
- Se presenta la información del CV del profesorado a través de su grupo de investigación.
- Se incluye en la página web del Máster una tabla resumen con los principales indicadores que pueden resultar de más interés a los estudiantes.
- En julio de 2015 se revisó la información que aparecía en las guías docentes para adaptarlas a la memoria verificada.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E5_Procedimientos y registros del SGIC
E5_Plan de mejora del Máster (páginas 18 a 20)
E5_PAM_2015 (páginas 9 y 10)
E5_PAM_2016 (páginas 7 y 8)
E5_PAM_2017 (página 4)
E2_ACTA 19-07-2017 (PUNTO 3)
E2_ACTA 19-07-2016 (PUNTO 5)

E5_ACTA 25-01-2016 (PUNTOS 3, 4 y 5)
E5_ACTA 17-02-2015 (PUNTOS 2 y 3)
E5_ACTA 21-11-2014 (PUNTOS 2 y 5)
E5_Acta CGC Facultad 08-03-2017 (PUNTO 3 Y 4)
E14_Acta CGC Facultad 20-07-2017 (PUNTO 9)

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO. Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes. 4.1 El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y número de estudiantes del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Máster cuenta con un numeroso claustro de profesorado propio de la Universidad de Murcia, con una amplia formación, experiencia, y especialización adecuada. Estos profesores pertenecen a 8 departamentos diferentes, lo que permite ofrecer un enfoque multidisciplinar y complementario. La plantilla está formada por una elevada proporción de profesores permanentes (CU, TU y PCD) con un alto grado de compromiso con la función docente, una investigación activa y productiva (33 sexenios de investigación en total) e ilusión por ofrecer una docencia de calidad. El profesorado de la titulación suma un total de 67 quinquenios. Además, se cuenta con la participación de un número elevado de profesores externos, por lo general, procedentes del ámbito profesional del sector bancario y financiero. Sus conocimientos y experiencias sirven de complemento perfecto para la formación de los alumnos en la realidad financiera y empresarial. Por ejemplo, durante este curso académico 2017/2018, los profesores visitantes han sido: José Antonio Ramos (Sabadel Urquijo Banca Privada); Francisco Comas Fernández (BANKIA); Alessandro Malerba (BANKIA); Eduardo Marcano Larrinaga (BANCO SABADELLCAM); Ricardo Muñoz Brugarolas (BANKIA); José María Cano Martínez (BANKIA); José Luis Martínez Camaaño (ALALUZ CAPITAL); Luis Quesada (BANKIA); Antonio Díaz Pérez (Universidad de Castilla la Mancha); y Eliseo Navarro (Universidad de Alcalá). La participación de estos profesionales en ediciones pasadas del Máster avala su capacidad docente y de orientación profesional. Los alumnos también reciben charlas de profesionales externos. En concreto, este curso 2017/2018 se ha contado con la presencia de Carlos Ruiz Sánchez (Renta4banco), Francisco Noguera (Balinav Inversiones, S.L.), y los alumnos realizaron una visita a la sucursal del Banco de España en Murcia donde recibieron una conferencia del director y subdirector de la sucursal, Antonio Ferragut y Francisco Reyes. Con respecto a los Trabajos Fin de Máster, cada profesor ofrece una línea adecuada a su especialización y asignatura. El personal académico es suficiente y su adecuación para el perfil de enseñanza es muy apropiado. Es destacable la entrega y dedicación que ofrecen para, entre todos, conseguir la mejor calidad del proceso enseñanza-aprendizaje y los mejores resultados de formación. En este sentido, el profesorado se actualiza constantemente y participa en proyectos de innovación educativa, en grupos de innovación docente (GID), y en numerosos talleres de formación pedagógica, cursos sobre plataformas informáticas, etc. El profesorado también tiene una actividad investigadora muy activa que está relacionada con los contenidos impartidos. La adecuación del personal académico se ve avalada por la valoración media obtenida en cuanto a la satisfacción de los estudiantes con el profesorado en las dos últimas encuestas realizadas y analizadas por la Comisión Académica.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1_Asignaturas del plan de estudios y su profesorado
Tabla 3_Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título
CV abreviado profesorado del Máster en Finanzas
CV profesionales externos Máster en Finanzas
E_Resolucion definitiva GID (GID 44, GID 8, GID 25, GID 37, GID 106)
E_Formación profesorado Máster en Finanzas

E_Innovación Master Universitario en Finanzas
E_Movilidad Máster Universitario en Finanzas
Tabla 4 _Evolución de los indicadores y datos del título
LINEAS PROPUESTAS TFM CURSO 2017-18

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos. 5.1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Con carácter general, el personal de apoyo es suficiente. Las tareas de gestión de matrícula recaen sobre el personal de Secretaría del Centro. En lo relativo a la tramitación de aspectos económicos se cuenta con la colaboración de la administrativa del Departamento de Organización de Empresas y Finanzas. Se trata de una colaboración puntual y sufragada con cargo al presupuesto del Máster. El personal de Conserjería del Centro vela por el normal funcionamiento de los recursos del aula donde se imparte habitualmente el Máster. Para la gestión de prácticas externas se cuenta con el apoyo del Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE). La satisfacción del profesorado al respecto es alta.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E2_Encuesta satisfaccion profesorado 2015-2016
E2_Encuesta satisfacción profesorado 2016-2017

5.2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los recursos materiales del Centro se adecúan perfectamente al número de estudiantes y a las acciones formativas del título.

Las clases ordinarias se desarrollan en un aula de nueva creación, diseñada para grupos pequeños, y que se adapta muy bien al tamaño del grupo del Máster. Se dispone de los medios audiovisuales e informáticos necesarios para el buen desarrollo de las actividades formativas. Algunas clases se desarrollan en una de las aulas de ordenadores de la Facultad.

Además, se puede disponer de la Biblioteca, Hemeroteca, Salón de Grados, Salón de Actos, salas informáticas, bases de datos y los restantes recursos que presenta el Centro. Los recursos bibliográficos son abundantes (91,6%), tal y como demuestra la evidencia E12_Recursos bibliográficos Máster en Finanzas que se adjunta. El Máster dispone de una partida para la adquisición de bibliografía.

La adecuación de estos recursos materiales queda avalada por el alto grado de satisfacción en media de estudiantes, profesores y personal de administración y servicios con los recursos disponibles, aulas, salas de estudio, bases de datos, fondos bibliográficos, aulas informáticas, etc, según las últimas encuestas analizadas por la Comisión Académica.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E12_ Infraestructuras disponibles
E12_ Recursos bibliográficos Máster en Finanzas
E2_ Encuesta satisfacción profesorado 2015-2016
E2_ Encuesta satisfacción profesorado 2016-2017
E2_ Encuesta satisfacción estudiantes 2015-2016
E2_ Encuesta satisfacción estudiantes 2016-2017
ENCUESTA PAS 2016 y 2017

5.3 En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Este criterio no se aplica puesto que el Máster se imparte en modalidad presencial.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- NO APLICA

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

5.4 Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los alumnos de la titulación disponen de servicios de orientación académica, profesional y de movilidad, tanto nacional como internacional. El acceso a cualquiera de estos programas es fácil. Los estudiantes también pueden asistir a las charlas del Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Economía y Empresa y a las actividades organizadas por la Asociación de Antiguos Alumnos de la Facultad como, por ejemplo, el Ciclo de Economía y Cine, actividad organizada junto al Colegio Oficial de Economistas de la Región de Murcia y de interés para agentes vinculados a la economía.

Aunque estos servicios son similares durante los últimos años, o incluso han mejorado, la satisfacción de los estudiantes con estos programas en las últimas dos encuestas analizadas es dispar.

Dadas las características de la titulación, ningún alumno ha participado en programas de movilidad. El documento que se adjunta como evidencia añade una breve descripción de cada uno de estos servicios de apoyo al estudiante.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E14_Breve descripción de los servicios de apoyo orientación y movilidad
E14_PATEE 2016-17
E14_PATEE 2017-18
E14_PlanAnualOrientacion curso 17-18
E14_Acta CGC Facultad 20-07-2017 (PUNTO 5 Y 6)

5.5 En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Excepto aquéllos a los que se les reconocen los créditos de prácticas externas por su experiencia laboral, todos los alumnos realizan prácticas en empresas. Estas prácticas les permiten adquirir las competencias/ resultados de aprendizaje del título.

La situación económica que hemos tenido estos últimos años ha afectado a la oferta de prácticas por parte de los empleadores, de tal forma que ésta ha sido menos interesante que la de épocas anteriores. La mayor parte de los alumnos de este Máster están interesados en realizar prácticas en entidades financieras y/o empresas de asesoramiento financiero, empresas que se han visto más afectadas por la crisis económica y han reducido en mayor medida su oferta de alumnos en prácticas. Parece que esta situación ha empezado a revertir, pues durante este curso académico (2017/2018) ha aumentado la oferta de prácticas procedente del ámbito financiero. A pesar de esta situación, la valoración de los estudiantes con respecto a las prácticas externas en la última encuesta de satisfacción realizada por el COIE es bastante buena (valoración media de 4,5 sobre una escala de 1-5). Asimismo, la valoración de los empleadores (tutores de empresa) sobre las prácticas externas también es buena (valoración media de 4,4 sobre una escala de 1-5).

Algunos alumnos deciden, de forma voluntaria, comenzar las prácticas externas durante el primer cuatrimestre. En cualquier caso, se considera que esta situación no les impide poner en práctica los conocimientos teóricos que están adquiriendo simultáneamente en las diferentes asignaturas.

Acciones de mejora realizadas tras el último informe de renovación de la acreditación:

- Se elaboró un Manual de Prácticas Externas con información detallada sobre las mismas (diciembre, 2015).
- El Manual de Prácticas Externas se aprueba en Comisión Académica y se publica todos los años en el aula virtual para que los alumnos puedan acceder a él (normalmente durante el mes de enero).
- El coordinador o coordinadora del Máster realiza anualmente (octubre/noviembre) una sesión informativa para los estudiantes sobre los aspectos más relevantes de las prácticas externas (idoneidad de realizarlas en el segundo cuatrimestre, etc).
- Con el objetivo de aumentar la coordinación con el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) de la Universidad de Murcia, la Decana de la Facultad realizó una solicitud al COIE para que los Másteres tengan una oferta más específica (junio, 2016).
- Se han mantenido reuniones con el COIE de la Universidad de Murcia y con distintas instituciones de esta Universidad con el objetivo de incrementar el número de empresas colaboradoras y que los alumnos dispongan de una oferta más específica.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E15_Listado de las memoria finales de prácticas externas
E15_Encuesta satisfacción Prácticas Externas
E5_Acta CGC Facultad 08-03-2017 (PUNTO 8)

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación. 6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En la titulación se utilizan diferentes actividades formativas y una gran cantidad de recursos docentes que facilitan la adquisición de los resultados de aprendizaje planificados.

En todas las asignaturas se aplica un sistema de evaluación que permite comprobar que se han alcanzado los objetivos planteados. Se pretende, en todo caso, que haya coherencia entre el tipo de evaluación y el tipo de metodología empleada. En este sistema se pretende evaluar adecuadamente tanto los aspectos teóricos como los prácticos, conocimientos y competencias.

Las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación empleados quedan reflejados en la ficha de cada asignatura. La adecuación de actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación queda plasmada en las excelentes tasas de éxito que presentan todas las asignaturas. En concreto, esta tasa es del 100% en 9 asignaturas, del 88,24% en dos asignaturas, y del 93,33% en una.

En el caso de los Trabajos Fin de Máster (TFM), éstos se desarrollan siempre bajo la supervisión de un tutor o tutora que orienta al estudiante en su elaboración. Para superar esta asignatura, los alumnos deben presentar y defender su TFM ante un tribunal compuesto por tres profesores de la titulación (diferentes a su tutor o tutora), que son los que evalúan el trabajo y la adquisición de las competencias previstas en esta materia.

Los resultados de las últimas dos encuestas realizadas a estudiantes, y analizadas por la Comisión Académica del Máster, también indican que, en media, las metodologías docentes y sistemas de evaluación empleados son adecuados. Asimismo, también se valora de forma positiva la adquisición de los conocimientos y el desarrollo de habilidades y actitudes (competencias) propuestos en las Guías Docentes.

Acciones de mejora realizadas con respecto a la asignatura TFM:

- Se elabora el Manual del Trabajo Fin de Máster (TFM) para mejorar la metodología docente (diciembre 2015).
- Se aprueba en Comisión Académica el Manual de TFM y se publica a los estudiantes todos los años, normalmente durante el mes de enero.
- El coordinador o coordinadora del Máster realiza anualmente (octubre) una sesión informativa para el alumnado sobre los aspectos más relevantes del TFM.
- El coordinador del Máster solicita a los tutores de TFM que realicen un seguimiento más cercano de los alumnos con el objetivo de que presenten y defiendan el trabajo en el curso académico correspondiente.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla1_Asignaturas del plan de estudios y su profesorado
Tabla2_Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios
E2_Encuesta satisfacción estudiantes 2015-2016
E2_Encuesta satisfacción estudiantes 2016-2017
E5_Plan de mejora del Máster (páginas 18 a 20)

6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel MECES.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La valoración positiva de los resultados de aprendizaje alcanzados queda garantizada como consecuencia de la suma de las valoraciones de las diferentes materias que configuran el Plan de Estudios. Los resultados son analizados y se transforman en las correspondientes acciones de mejora siguiendo los diferentes procesos que configuran el SGC de los Centros de la Universidad de Murcia.

El alumno, durante el curso académico, sigue un ritmo adecuado de trabajo, con actividades teóricas y prácticas variadas, trabajo en pequeños grupos, y con un contacto directo y personalizado con el profesorado. Todo ello hace que el alumno madure tanto en el plano académico como personal, lo que le permite orientar con mejores perspectivas su futuro profesional.

En términos generales se consiguen satisfactoriamente los objetivos del programa formativo, como pone de manifiesto la valoración positiva del grado de satisfacción del profesorado sobre los resultados de aprendizaje (competencias) alcanzados por los estudiantes en relación con los resultados esperados (valoración media de 3,67 y 3,91 sobre una escala 1-4 para el curso académico 2015/2016 y 2016/2017, respectivamente). A su vez, los egresados también valoran de forma satisfactoria su perfil de egreso y formación recibida.

Por otro lado, la existencia de prácticas externas obligatorias permite valorar de forma directa la aplicación de conocimientos, competencias y habilidades que los alumnos poseen y utilizarlas en la revisión y mejora del título. Según la última encuesta realizada por el COIE, y como se ha comentado anteriormente, la valoración que los tutores de las empresas han realizado sobre el nivel de conocimientos técnicos mostrado por los alumnos ha sido elevada (valoración media de 4,4 sobre una escala 1-5).

La presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster también permite valorar si el alumno ha alcanzado los resultados de aprendizaje asociados a la titulación. La elevada tasa de éxito de esta asignatura también pone de manifiesto que la planificación, contenido y evaluación de las diferentes asignaturas del título contribuyen satisfactoriamente a la adquisición de las competencias/resultados de aprendizaje previstos del título y al nivel MECES requerido por el mismo.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla1_Asignaturas del plan de estudios y su profesorado
Tabla2_Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios
E2_Encuesta satisfacción profesorado 2015-2016
E2_Encuesta satisfacción profesorado 2016-2017
E2_Informe inserción laboral y satisfacción egresados
E15_Encuesta satisfacción Prácticas Externas
E15_Listado de las memoria finales de prácticas externas

Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno. 7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La tasa de abandono del título se ha reducido considerablemente durante los últimos cuatro cursos académicos. En concreto, ha pasado del 21,05% (curso 2013/2014) al 7,14% (curso 2016/2017), valor que está dentro del rango establecido en la memoria del título. La tasa de eficiencia también es satisfactoria, pues siempre ha sido superior al 92% y, por tanto, es coherente con las previsiones realizadas en la memoria verificada (90%-100%). Este último curso académico 2016/2017 ha alcanzado un valor de 96,22%.

Con respecto a la tasa de graduación, ésta presenta valores más oscilantes. Los resultados de esta tasa son mejorables, pero se ha de destacar que estas oscilaciones están, en gran

parte, motivadas por la propia elección de los alumnos. En concreto, puede explicarse o bien porque los alumnos prefieren mantenerse en la titulación para poder realizar prácticas a través de la Universidad en el curso siguiente, o bien por su incorporación al mundo laboral tras la realización de las prácticas.

En cuanto a la tasa de rendimiento, los resultados son satisfactorios, oscilando entre el 85,45% y el 91,11%. En cuanto a la tasa de éxito, ésta toma valores muy altos todos los años. En el curso 2016/2017, toma un valor del 100% en nueve de las doce asignaturas del título, y su valor mínimo es del 88,24%.

Por tanto, se considera que todos estos resultados están de acuerdo con el ámbito y entorno en el que se inserta el Máster.

La Comisión Académica del Máster analiza anualmente la evolución de estas tasas y propone acciones de mejora que, posteriormente, son aprobadas en la Comisión de Calidad de la Facultad de Economía y Empresa.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla4 _Evolución de los indicadores y datos del título
Tabla2_ Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios
E5_Acta CGC Facultad 08-03-2017 (PUNTO 3 Y 4)
E2_Acta 17-02-2015 (PUNTO 3)
E2_Acta 21-11-2014 (PUNTO 5)
E_Acta CGC Facultad 30-11-2016 (PUNTO 7)
E5_PAM_2015 (PÁGINA 9)
E5_PAM_2016 (PÁGINA 7 y 8)
E5_PAM_2017 (PÁGINA 4)
E5_Plan de mejora del Máster (PÁGINA 18)

7.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en competencias y resultados de aprendizaje en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El perfil de egreso de los estudiantes se adecúa a las exigencias actuales del ámbito académico, científico y profesional. Prueba de ello es que el actual plan de estudios aborda los contenidos exigidos en la Guía Técnica 4/2017 de la CNMV para que un profesional pueda informar y asesorar en materia de inversión, situación que avala la relevancia y actualización del perfil de egreso real de los estudiantes. Por tanto, las competencias y resultados de aprendizaje previstos en el plan de estudios se adecúan a las competencias requeridas a los actuales profesionales del sector financiero.

Según las últimas encuestas sobre prácticas externas, los potenciales empleadores valoran satisfactoriamente el nivel de conocimientos técnicos mostrado por los alumnos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E1_Solicitud acreditación CNMV
E1_Encuesta empleadores 2015-2016
E1_Encuesta empleadores 2016-2017

E2_Informe inserción laboral y satisfacción egresados

7.3 Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Servicio de Orientación y Empleo de la Universidad de Murcia (COIE) elabora un informe sobre la inserción laboral y satisfacción de egresados del título. Durante el periodo 2013-2015, el 64,7% de los egresados de Máster estaba trabajando, un dato mejorable, pero explicado en gran parte por la situación del mercado laboral en esos años, especialmente mala en el ámbito financiero. La mayor parte de egresados encontró su trabajo tras finalizar el Máster y desempeñan trabajos relacionados con la temática financiera. Como aspectos principales se puede señalar que el grado de satisfacción general de los egresados con su empleo actual es satisfactorio, aunque mejorable (3,9 puntos sobre una escala 1-5).

La Comisión Académica del Máster es la encargada de analizar el informe de inserción laboral, y la satisfacción de egresados y empleadores, así como proponer actuaciones de mejora.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E2_Informe inserción laboral y satisfacción egresados

E5_ACTA 25-01-2016 (PUNTO 3)

E2_ACTA 19-07-2017 (PUNTO 3)